

Historia de la familia: Una reflexión historiográfica

Isabel Moll

Universidad de las Islas Baleares

La reciente publicación de una serie de textos sobre Historia de la Familia con nuevas propuestas metodológicas ¹ ha supuesto un toque de atención hacia esta tendencia historiográfica con una escasa presencia en el área de Historia Contemporánea. Es por ello que he creído oportuno revisar algunos textos no tan recientes, pero sí relativamente nuevos, con el fin de reflexionar sobre algunos problemas que actualmente plantea esta tendencia. A la hora de seleccionar los textos nos enfrentamos a una situación paradójica. Si bien en términos generales podemos hablar de un aluvión de estudios sobre Historia de la Familia -*incorporando las publicaciones periódicas específicas sobre el tema*—², cuando se pretende centrar la selección en la producción historiográfica española de la época contemporánea, la oferta bibliográfica es bastante más reducida, por no decir muy reducida; parece como si esta perspectiva debiera limitarse a contextos muy específicos -comunidades rurales, núcleos urbanos a comienzos del XIX, es decir, a temas que muestran la persistencia de elementos comúnmente definidos como «tradicionales»-, líneas metodológicas específicas -*historia local, microhistoria*- o a marcos que exigen contar con estadísticas de amplio alcance que, si bien ayudan a plantear propuestas de análisis o causas de

¹ Ver, por ejemplo, M. A. BEL BRAVO, *La familia en la historia. Propuestas para su estudio desde la "nueva" historia cultural*, Madrid, 2000, o I. GOHNY, *The European family: An historic-anthropological essay*, Oxford, 2000.

² En la actualidad contamos con dos revistas especializadas sobre el tema, *The Journal of Family History*, y *The History of the Family. An International Quarterly*.

las conductas que refleja este tipo de información, no permiten avanzar explicaciones que articulen la complejidad y pluralidad de comportamientos que se esconden tras de los mismos. Tal vez las razones que apoyan estos enfoques **-no** son únicos, pero sí mayoritarios-haya que atribuirlos a perspectivas historiográficas concretas y diversas: desde la concepción de la familia como un campo específico dentro de los estudios históricos, a la reducción de su complejidad a formas de residencia o a determinantes económicos, pasando por la polémica entre «macro» y «micro» historia. Puede que también existan razones más fácilmente comprensibles, como es la disponibilidad de fuentes para documentar las cuestiones más complejas; o más difícilmente detectables, como podría ser la escasa atención que prestamos los historiadores a los recursos teóricos y conceptuales que podrían ayudar a percibir la sutileza y el significado de las implicaciones de estas complejidades.

La comprobación de esta paradoja «bibliográfica» me ha sugerido al menos tres cuestiones: ¿podemos considerar la Historia de la Familia como una tendencia historiográfica autónoma?, ¿hasta qué punto las formas de residencia **-y** más concretamente la centralidad que se adjudica a la familia **nudear-** pueden mantener la prioridad como referencias metodológicas? y, *last but not least*, ¿por qué no se trabaja la Historia Contemporánea también en términos de familia?

Creo que sería una insensatez por mi parte pretender cumplimentar debidamente cada una de estas cuestiones sólo por medio de una sencilla revisión bibliográfica. Pero una pertinente selección de textos puede proporcionar información útil para, al menos, reflexionar sobre la oportunidad de las cuestiones, y adelantar algunas propuestas de análisis en relación a cada una de ellas. Las razones que me han decidido a elegir los textos a revisar se refieren, por una parte, a las diferencias de enfoques que presentan cada uno de ellos, y, por otra, a las nuevas perspectivas que incorporan para el estudio de la familia. Además, y sobre todo, se trata de textos de Historia. El interés que puede tener la revisión de trabajos realizados por autores procedentes de distintas tradiciones académicas **-en** este caso demografía histórica, antropología cultural, sociología y estudios de **género-** lo establece el propio objeto de estudio, esto es, la familia. Hace ya muchos años, uno de los autores aquí presentes planteó la posibilidad de «desdisciplinar» el estudio de la familia³, en el sentido de desechar un método interdisciplinario

³ I. BESTARD, *Parentesco y modernidad*, Barcelona, Paidós, 1998.

y trabajar la familia desde ella misma, diseccionando sus componentes, analizando su evolución como el fenómeno social e histórico que en realidad es; de ahí mi interés en seleccionar textos que establezcan, de partida, esta complejidad y que intenten por medio de su discurso introducir modificaciones que no correspondan tanto a su propia tradición académica, como al fenómeno objeto de su estudio.

El texto de Reher -uno de los académicos más sólidos en el campo de la demografía histórica- es el resultado de su propia trayectoria dentro del campo de esta disciplina, que le ha conducido a comprender el significado, para la continuidad de los sistemas sociales, del reemplazo, la reproducción y la perpetuación de generaciones, no sólo en sus aspectos estrictamente biológicos, sino en las pautas culturales que determinan, por ejemplo, el mercado matrimonial o los regímenes hereditarios. La primera impresión que ofrece el texto de Bestard es la de un pequeño manual de antropología, o de un estudio monográfico sobre el parentesco; pero es algo mucho más complejo, tal vez a su pesar. Ya he afirmado antes que se trata de un libro de Historia, y mantengo mi afirmación; el fenómeno que analiza -la forma como va hilvanándose la relación entre las referencias biológicas y sociales del parentesco- y la forma como lo analiza hacen de este libro una referencia obligada para cualquier historiador interesado en la familia como perspectiva historiográfica. La intención de las cuatro autoras del último texto elegido consiste en cuestionar algunos tópicos que enmarcan -y de alguna manera condicionan- los estudios de familia: la existencia de una «edad de oro» de la familia -estabilidad, amor, ayuda- como contrapartida al caos que ofrece la situación actual de la institución, la presencia omnímoda de la familia nuclear como característica y condicionante de la familia europea, y la comprensión de la familia como un fenómeno natural y esencial de cualquier tipo de sociedad; tópicos que, en definitiva, atribuyen a la familia un carácter cuasi atemporal y, por tanto, ahistórico.

Se trata de textos muy distintos, pero que tienen mucho en común. Reher ha escrito un buen texto, pero totalmente delimitado por la visión «ortodoxa» predominante; como persona intuitiva e inteligente ha comprendido que la familia no sólo se reproduce biológicamente, sino que el proceso de reproducción está -en nuestra época y en la época en que se inicia el estudio de Reher- totalmente condicionado por pautas culturales de gran complejidad. Bestard muestra, desde un primer momento, el corazón del problema y, a efectos analíticos, fija su atención

en cómo ha ido evolucionando la relación entre las referencias biológicas y sociales del parentesco, por lo que enfoca el estudio de la familia, no como entidad por sí misma, sino como el núcleo central del parentesco en Europa, y cómo este núcleo ha ido evolucionando hasta la actualidad. Davidoff y su grupo apuestan por contar historias, de familia, por supuesto; y lo hacen enmarcándolas en su propia experiencia histórica, la sociedad británica durante el siglo que va de 1860 a 1960. Es un texto que muestra y demuestra como un planteamiento bastante heterodoxo con referencia a los cánones anglosajones, no tan sólo puede subvertir el orden académico en términos de estudios de familia, sino que permite construir nuevos mares de interpretación de las formas de vida familiar.

I. Una propuesta desde la ortodoxia

La obra de D. S. Reher (1996) constituye una síntesis tanto de sus propios trabajos, como de los estudios (libros y sobre todo artículos) publicados en España sobre la familia. Desde su publicación constituye un texto de referencia obligada, especialmente por dos motivos. El primero porque, debido a su propósito de ofrecer una visión histórica y actual de la familia en España, resume buena parte de los trabajos que en forma de artículos o de monografías locales y/o regionales se han venido realizando desde principios de los ochenta. El segundo porque significa el fin de una etapa en el campo de la historia de la familia, a pesar de la interés del autor en que suponga un punto de partida para nuevas líneas de investigación sobre la misma. ¿Por qué el fin de una etapa? Porque no creo que sea necesario, a partir de lo que se recoge y afirma en el texto, continuar utilizando las formas de coresidencia como determinantes de la estructura familiar. La información recogida y la investigación realizada por el mismo autor, apuntan a que la nudearización de las formas de vida familiar constituye la tendencia más relevante de la evolución de la estructura familiar española, desde el siglo XVIII hasta el siglo XX, en sintonía -tal vez un poco retardada- con lo ocurrido en Europa durante el mismo período. Es por ello que las investigaciones futuras sobre estructuras familiares tendrán que reconducirse hacia el ámbito de las relaciones familiares fuera del hogar, y hacia aspectos más determinantes de las estructuras de parentesco.

Sin embargo, el libro de Reher no se limita al análisis de las formas de coresidencia, sino que en su intento de resaltar el carácter dinámico de la familia, aborda otros temas que atañen a los aspectos reproductivos del núcleo familiar, tanto en su vertiente biológica como en su perspectiva cultural. El resultado es una obra muy densa que a lo largo de diez capítulos trata, además de la evolución de las formas de coresidencia en España de 1700 a 1970 (cap. 2), de la determinación de las leyes de herencia y sucesiones sobre la formación en nuestro país de dos grandes sistemas familiares (cap. 3); de la evolución de las variables demográficas -nupcialidad, fecundidad y mortalidad- en relación a las etapas del ciclo de vida de la familia (caps. 4 a 7); de la vinculación entre familia, producción y consumo que se analiza a partir de la categoría de las economías familiares (cap. 8); de las dimensiones de las redes de parentesco en España desde 1960 a 1990, realizado mediante un método de microsimulación ⁴ (cap. 9), cuyos datos pormenorizados incorpora al final del libro en forma de Apéndice; y de la situación actual de la familia en España, planteando algunas perspectivas de futuro (cap. 10).

2. Parentesco mejor que familia

El texto de J. Bestard (1998) es menos disperso y se limita a plantear y defender la posición central que tiene el parentesco en la construcción de la identidad de las personas y como éstas «conciben sus propias relaciones con la sociedad y la naturaleza» (p. 13). Se trata de un trabajo especialmente bien elaborado, con un marco teórico y conceptual de gran utilidad para quienes creemos más en la perspectiva de la familia como una forma de reflexionar sobre la sociedad, que como tendencia historiográfica autónoma. Su punto de partida consiste en una referencia a la división entre sociología y antropología en relación a la posición que se adjudica al parentesco en ambas disciplinas. En primer lugar, plantea cómo el parentesco en la concepción moderna de la sociedad ha quedado relegado a la esfera de lo privado y se le ha adjudicado un carácter intrascendente, por tanto, incapaz de ofrecer un análisis coherente de la sociedad. En segundo lugar, apunta a la identificación entre antropología y sociedades tradicionales, lo que con-

⁴ Aplica el método elaborado por el Cambridge Group for the History of Population and Social Structure, CAMSIM; *vid.* D. S. REHER, 1996, cap. 9, especialmente pp. 326-334.

fiere al parentesco la categoría de piedra angular de la elaboración de una teoría antropológica de la sociedad. Bestard no acepta esta división, porque ni la antropología es una disciplina especializada en el estudio de sociedades tradicionales, ni tampoco los límites entre tradición y modernidad están tan claramente definidos en la actualidad. La propuesta de Bestard consiste en recuperar el parentesco como elemento central de la construcción de la sociedad; para ello apunta hacia la disyuntiva que se establece entre referencias biológicas y sociales del parentesco, lo que da una dimensión histórica a su reflexión y a la plasmación de esta reflexión, al señalar su intención de analizar estas referencias cambiantes a partir de la forma como se ha ido configurando el parentesco moderno hasta llegar a constituirse en el soporte de la concepción actual de la sociedad y del individuo. Es por ello que, a pesar del tema tratado y de la vinculación académica de su autor, considero el libro de Bestard como un trabajo esencialmente histórico.

En un primer capítulo se describen los debates más importantes que sobre el parentesco se han ido desarrollando en el seno de la antropología: desde su posición como categoría dominante, a la función que ha tenido en la construcción de una antropología científica, pasando por la revisión de las formas como se ha estudiado, el significado de su naturaleza social, las críticas a determinados métodos y, especialmente, a la polémica entre concepción cultural de persona y de sociedad y/o naturaleza y cultura, distinciones que Bestard entiende como construcciones culturales «*con una historia clara en la concepción moderna del parentesco*», y subraya que no se les puede atribuir capacidad analítica universal sin antes analizar «*las concepciones culturales de persona, sociedad y naturaleza, tres conceptos centrales en el estudio del parentesco*» (p. 77). Como forma de canalizar este análisis el autor opta por el método histórico, en especial porque permite determinar tanto el sentido del cambio como el de la continuidad. A partir de la evolución del núcleo central del parentesco en Europa, la familia, Bestard establece la individualidad de la unidad doméstica (cap. 2), sus formas de perpetuación (cap. 3) y sus pautas de regulación, como residencia, género, matrimonio (cap. 4). El texto finaliza (cap. 5) con una amplia referencia a la relación entre la actual evolución tecnológica y las nuevas formas de parentesco que están apareciendo tanto a raíz de los cambios de las formas de vida familiar (divorcios, hogares monoparentales), como las que pueden plantear fenómenos como el de la procreación asistida y la donación de material genético.

3. El interés de las «historias» frente a la «historia»

Desde un primer momento las autoras insisten en dos aspectos que consideran definen el trabajo. Pese a ser un libro escrito por cuatro personas, no es un libro compuesto por trabajos individuales; es un libro que intenta contar historias de familia, entendiendo con ello la definición de la posición de las autoras con respecto a lo que entienden por familia; utilizando sus propias palabras, se insiste en que la familia no debe tratarse como una unidad individual, actuando y hablando con una sola voz y de una sola vez, sino con la voz y el tiempo de los padres y de la paternidad, de los hijos, de las mujeres, de la soltería, de la ilegitimidad, o del servicio doméstico. Además es un libro que pretende echar por tierra mitos sobre la existencia de un pasado dorado de la familia, y opiniones sólidamente establecidas sobre el ideal que supone la familia nuclear y su condición dominante en el contexto de la sociedad. Para ello desplaza la atención hacia la forma y la naturaleza de las relaciones familiares y cuasi familiares que han existido –y siguen existiendo, incluso con más fuerza si cabe– fuera de la unidad nuclear, por medio de la revisión crítica de conceptos como sangre (la relación matrimonial no es consanguínea, o lo que suponen y van a suponer los actuales avances en medicina respecto a la procreación), contrato (el matrimonio es un contrato que fija los elementos de reciprocidad financiera entre cónyuges, por ejemplo), e intimidad (que integra tanto los aspectos físicos, sexuales y emocionales más íntimos basados en la sinceridad y en la lealtad, como los aspectos daramente opuestos de autoridad, control y poder).

Las historias de familia suponen tener en cuenta la distinción conceptual que se establece entre las formas de interacción entre la familia y la sociedad en general, y respecto a las relaciones se establecen en el contexto de la vida familiar. El error estriba en enfocar uno u otra forma de interacción como exclusiva, cuando en realidad están íntimamente conectadas; y sólo cuando ambas se combinan en un mismo análisis es cuando de verdad se entienden las historias de la familia. A su vez es preciso explorar los caminos donde estos conjuntos de conexiones y relaciones se vinculan con diferencias de poder, más fácilmente identificables en términos de género, edad y clase, aun cuando la mayoría de las desigualdades sociales también se pueden identificar dentro y por medio de familias. De ahí la posibilidad de ilustrar la

diversa naturaleza de los lazos que hay no sólo entre individuos, sino dentro, fuera y entre familias, hogares, instituciones, lugar de trabajo. Con ello se permite demostrar, a su vez, como aspectos como la amistad, el trabajo, el deber o la lealtad han supuesto elementos fundamentales para el mantenimiento del grupo nuclear. Y, por último, permite establecer un fenómeno que desde principios del siglo XX va adquiriendo importancia: la forma como el Estado interviene en la vida familiar mediante la provisión de recursos o la prestación de servicios que van a determinar cambios en las pautas de vida familiar.

Con estos planteamientos previos la obra se organiza en tres partes divididas en diez capítulos –dos dedicados a la Introducción y a la Conclusión, respectivamente– y un apéndice que relaciona cronológicamente la legislación británica sobre familia. La primera parte está dedicada a pormenorizar los aspectos teóricos y conceptuales que enmarcan las historias de familia. Un primer capítulo (cap. 2) que plantea la relación entre familia e historiador a partir de una lista de tópicos utilizados normalmente por el historiador: el proceso de modernización y la familia, las connotaciones que tiene la separación entre el núcleo de residencia y el lugar de trabajo, el significado histórico de la familia nuclear, las connotaciones emocionales de la familia, y la creciente intervención del Estado en la vida de las familias. Un segundo capítulo (cap. 3) trata de las formas de conceptualizar la familia: el individuo, la persona, y el yo; el yo religioso y secular; propiedad y ley; sentimientos y sexualidad; el yo sociológico y psicológico; postmodernismo y feminismo; la construcción de los conceptos de parentesco, hogar (*home*) y casa (*household*); la construcción de la identidad por medio de instancias diversas, considerando la adjudicación de nombres y apellidos como una de las más relevantes. La segunda parte describe familias durante el siglo XIX (1830-1914) por medio de las manifestaciones del cambio social y cultural (cap. 4) en los aspectos de la vida material, en las ideas y creencias, en las pautas de vida familiar, en la estructura de clases, en la sexualidad y en la transición a un nuevo modelo de fecundidad, y en el marco institucional; por medio de las formas que adquiere la autoridad paterna en el seno de la familia (cap. 5), centradas en la figura del padre y en la acción de la paternidad; y por medio de la complejidad del grupo de servidores domésticos (cap. 6), con especial atención hacia las diferencias internas del grupo con respecto a su responsabilidad laboral, a las relaciones de poder resultantes, y a sus condiciones de vida (alojamiento y manutención). La tercera

parte se centra en el siglo XX, y más exactamente en el período que va de 1914 a 1960, empezando por describir los cambios que experimenta la vida de las familias durante este período (cap. 7) gracias a los avances económicos y materiales, a la opción de determinadas estrategias hereditarias, y a la forma como se distribuyen las actividades rituales y de ocio en el seno de la familia. A continuación se pasa a considerar el significado de la mujer soltera -hermana, hija, cuñada, tía- en la familia (cap. 8), para finalizar con una referencia a las historias ocultas que en forma de silencios familiares (cap. 9) se van tejiendo a partir de pautas, acontecimientos y episodios a menudo relacionados con la sexualidad.

El breve examen del contenido de cada uno de los textos evidencia, en primer lugar, cómo las tradiciones académicas respectivas influyen en la forma como sus autores plantean los problemas esenciales que fundamentan su discurso. La preeminencia que el marco teórico y conceptual tiene en el contexto de las ciencias sociales -antropología en el caso de J. Bestard, sociología en el caso de L. Davidoff, *et. al.*- se manifiesta en los textos de estos autores. Mientras que, sin renunciar a las referencias teóricas, el texto de D. S. Reher carece de esta sencillez de planteamientos que permite -teórica y conceptualmente- apuntar directamente hacia el fondo del problema. Reher se mueve con extraordinaria habilidad en el terreno que controla magistralmente, la demografía histórica; pero la acumulación de ideas y referencias que incorpora en casi todos los capítulos, no permiten establecer un hilo conductor de su razonamiento metodológico. Con todo, su texto proporciona buenos argumentos para dar una primera respuesta a las cuestiones planteadas al comienzo de este ensayo. Además el examen manifiesta también las muchas posibilidades que ofrecen estos textos no tanto para reforzar la tendencia «historia de la familia» como para fundamentar una reflexión sobre la capacidad explicativa que para los estudios históricos tiene la noción de familia que nos proponen J. Bestard y el grupo encabezado por L. Davidoff.

Las sugerencias que se pueden extraer de la lectura de estos textos con respecto a las preguntas planteadas al inicio de esta revisión, se dirigen, en primer lugar, a poner en duda el sentido de una tendencia historiográfica centrada en la familia; sería, de alguna forma, un planteamiento más bien tautológico, dada la centralidad de la familia en la concepción de la sociedad que, directa o indirectamente, se expresa en cada uno de los textos. Considero más pertinente utilizar la familia

como forma de pensar históricamente la sociedad, lo cual le concede una perspectiva mucho más amplia y totalizadora que permitiría eliminar polémicas estériles en torno al rechazo y/o la aceptación de determinadas perspectivas metodológicas (general/local, macro/micro, por ejemplo). En segundo lugar, y en coherencia con lo antedicho, también dudaría de la capacidad explicativa de las formas de residencia, y en especial del lugar central que se ha concedido a la familia nuclear, apuntando la necesidad de incorporar la investigación de otros aspectos culturales del parentesco que, como afirman Davidoff y compañía, son los que han permitido mantener la preeminencia de la forma de residencia nuclear.

Para concluir no voy a argumentar sobre la carencia de estudios de familia relativos a la época contemporánea. Sólo quiero señalar algunos aspectos de las consecuencias que para la evolución de la sociedad europea ha tenido la familia como núcleo central de parentesco; lo haré refiriéndome a lo que en este sentido manifiesta un historiador alemán⁵. El predominio de la familia nuclear ha determinado que, en las fases más críticas del ciclo de vida (del individuo y de la familia), haya unas mayores exigencias de asistencia social, cosa que no ocurre en otros contextos culturales; de ahí la necesidad de una intervención por parte del Estado para solucionar los graves problemas que aparecen en estas situaciones. A su vez, la elevada edad al matrimonio -tanto de los hombres como de las mujeres- y la elevada proporción de personas solteras traduce una reserva mucho mayor de fuerza de trabajo disponible (femenina y masculina). Por otra parte, las repercusiones políticas también son importantes, dado que la gran cantidad de jóvenes solteros -especialmente significativa en las primeras fases de la industrialización- proporcionan un gran potencial para los movimientos políticos de masas. El excedente de solteros también es relevante para la expansión militar y comercial europea por todo el mundo. Además, la incorporación del principio de igualdad política, significa, en un primer momento, la igualdad entre cabezas de familia; al darse en Europa el hecho de un predominio de hogares nucleares, con una mayoría de cabezas de familia relativamente jóvenes, el avance hacia la extensión de los derechos políticos también ha supuesto un hecho diferenciador respecto a lo ocurrido en sociedades dominadas por familias extensas y patriarcales. Creo que es una buena muestra de cómo explicar, en

⁵ H. KAELBLE, *A Social History of Western Europe, 1880-1980*, Gill and Macmillan-Bames and Noble, 1990, pp. 20-21.

Historia de la familia: Una reflexión historiográfica

términos de comportamientos y estructuras familiares, algunos de los procesos más significativos y relevantes de la Historia Contemporánea; de Europa, en este caso.

Bibliografía

- BESTARD, Joan: *Parentesco y modernidad*, Barcelona, Paidós, 1998, 255 pp.
DAVIDOFF, Leonore; DOOLITTLE, Megan; FINK, Janet, y HOLDEN, Katherine: *The Family Story. Blood, Contract and Intimacy, 1830-1960*, London/New York, Longman, col. Women and Men in History, 1999, 297 pp.
REHER, David S.: *La familia en España. Pasado y presente*, Madrid, Alianza Univesidad 864, 1996, 470 pp.